GENERALIDADES DEL CONTRATO		
No. CONTRATO	3186	
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO "COMPROMISO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD QUE RECONOCE SU HISTORIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA".	
CONTRATISTA	CORONA BUENO FARIS GONZALO CC. 88249426, NIT 88249426-4, Propietario del Establecimiento de Comercio OFFI DISEÑOS ALMACEN.	
IDENTIFICACION	CC. 88249426	
NIT	88249426-4	
REGIMEN TRIBUTARIO	Declarante de IVA	
VALOR	Para todos los efectos legales y fiscales el valor de la Aceptación de la Oferta resultante de la presente Convocatoria Pública será hasta la suma de sesenta y tres millones ciento cuarenta y cinco mil trescientos pesos M/L ($**63.145.300**), (incluido IVA si aplica) y que contiene los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, junto con todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar, **EL MUNICIPIO DE CUCUTA** pagará al Contratista el valor de la Aceptación de la Oferta con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 3865 del 08 de noviembre del 2021 y 3636 del 27 de octubre del 2021, expedido por el Subsecretario del Área de Gestión Financiera de la Secretaria de Hacienda Municipal. Su justificación se encuentra contemplada en el Análisis del Sector el cual hace parte integral de la presente Convocatoria Pública.	
PLAZO	El plazo de ejecución de la Aceptación de Oferta será hasta veinte (20) días o hasta agotar el presupuesto planteado para el presente proceso de contratación, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio entre las partes contratantes, con el visto bueno del supervisor designado, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.	
FORMA DE PAGO	**EL MUNICIPIO** a través de la Secretaria de Posconflicto y Cultura de Paz, cancelará el valor de la Aceptación de oferta resultante del presente proceso, mediante un único pago total, que se determinará de acuerdo a los elementos y/o servicios entregados por el contratista, los cuales deberán ir acompañadas de todos los comprobantes y documentos soporte necesarios para sustentar el cumplimiento con el fin de que se expida por parte del supervisor la debida CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO, esta constancia debe ir acompañada de los siguientes documentos: **1.** Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato en la cual manifieste: • El cumplimiento en la ejecución de los bienes facturados por el contratista de acuerdo a lo estipulado en el contrato y a los requerimientos de la secretaria. **2.** La respectiva factura o cuenta de cobro. **3.** El pago de los impuestos o estampillas a que haya lugar para el cobro de la respectiva cuenta. **4.** Entrada Almacén de la Alcaldía **5.** Aportar al Municipio de San José Cúcuta el número de su cuenta de ahorros o corriente expedida por la entidad bancaria correspondiente. La forma de pago está sujeta al PAC señalado para este compromiso.	
SUPERVISOR	**ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGON**, secretaria de Posconflicto y Cultura de Paz	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1) 3865- Noviembre 08 de 2021-$15.545.300-100-ingresos corrientes de libre destinación. 2) 3636- octubre 27 de 2021-$47.600.000-100-ingresos corrientes de libre destinación	
REGISTRO PRESUPUESTAL	00004519 del 26 de noviembre del 2021	
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.41 Servicios para la comunidad, sociales y personales en inclusión social y reconciliación.	
POLIZAS	**NUMERO**	1.) 460-47-994000049217 2.) 460-74-994000005611
	ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO**
	FECHA DE EXPEDICIÓN	26–NOV–2021
	FECHA DE APROBACIÓN	26–NOV–2021

AMPAROS EXIGIDOS	CLASE DE AMPAROS	Vigencia	
		Desde	Hasta
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26–11–2021	17/04/2022
	CALIDAD DEL SERVICIO	26–11–2021	17/04/2022
	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	26–11–2021	17/04/2022
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26–11–2021	17/12/2024
	Responsabilidad civil extracontractual	26-11-2021	17/12/2021

En las Instalaciones del Despacho de La Secretaria de Posconflicto y Cultura de Paz del Municipio de Cúcuta, Se reunieron las siguientes Personas la Dra. **ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGÓN**, Secretaria de Despacho y en calidad de Supervisor el contrato No. 3186 y **CORONA BUENO FARIS GONZALO** CC. 88249426, NIT 88249426-4, Propietario del Establecimiento de Comercio OFFI DISEÑOS ALMACEN., con el fin de suscribir el presente documento que da inicio a la ejecución del Contrato No. 3186 de 2021, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el clausulado del mismo.

En constancia de aceptación se suscribe la presente acta a los 26 días de noviembre del 2021.

ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGÓN
Secretaria de Despacho
Secretaria de Posconflicto y Cultura de Paz

CORONA BUENO FARIS GONZALO
CC. 88249426

ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGÓN
Supervisor

P/César Rizo-Abogado contratista SPCP